



Condena oposición intervenciones de Adán López en asambleas morenistas

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA Y VÍCTOR BALLINAS

Dirigentes de partidos de oposición criticaron al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por haber participado el fin de semana en una asamblea informativa sobre la reforma eléctrica, entre otras reuniones a las que acudió el funcionario federal.

“El secretario de Gobernación, con sus acciones, claramente se quita como un buen interlocutor para la construcción de acuerdos; hoy es un operador político del gobierno, es un simple activista”, sostuvo el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, quien anunció que presentarán denuncias tanto como partido como por parte de la coalición Va por México, que integran junto con PRI y PRD.

El dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, apuntó que en su momento harán señalamientos puntuales porque “no puede ningún funcionario

estar violando la ley, estar haciendo campaña permanente y estar de porrista de Morena para su pretendida revocación de mandato”.

Anticipó que los priistas no acompañarán una iniciativa de reforma electoral como fue planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Jamás apoyaremos una reforma regresiva que quite facultades, que reste autonomía al Instituto Nacional Electoral (INE)”.

En tanto, el PRD interpondrá una queja ante el INE por la participación de funcionarios en los actos de promoción de la revocación de mandato celebrados el fin de semana, particularmente Adán Augusto López. Además porque funcionarios y dirigentes partidistas utilizaron recursos públicos al trasladarse en aviones militares y camionetas oficiales, aseveró su representante ante el INE, Ángel Ávila.

Detalló que la queja la presentarán con solicitud de que se dé vista a las Unidades Técnicas de Fiscalización y de lo Contencioso Electoral.

En el primer caso, para determinar si hubo desvío de recursos públicos con fines partidistas. De igual manera, denunciarán la participación del comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, en actos morenistas cuando está expresamente prohibido por la ley que militares y ministros de culto se involucren en la política partidista.

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, sostuvo que la actuación de los servidores públicos federales que, en plena veda electoral, utilizaron recursos públicos para hacer promoción a la figura presidencial y al ejercicio de revocación de mandato, constituye “una abierta violación a la Constitución y a las leyes electorales, penales y administrativas”.

Es lamentable lo sucedido el fin de semana pasado, cuando el secretario de Gobernación, el presidente de Morena y el comandante de la Guardia Nacional, entre otros funcionarios, asistieron a varios encuentros partidistas para hacer campaña, señaló.